ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	MAYO DEL 2026				
CONTRATO №	2604100796				
OBJETO	"COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES ENMARCADAS EN LA CELEBRACIÓN DEL MES DEL NIÑO, CON LA POBLACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".				
CONTRATISTA	FUNECAR SAS				
INTERVENTOR	(N/A)				
SUPERVISOR	LAURA MANUELA RAMIREZ ORTIZ				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MANIZALES, CALDAS				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	DESDE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO AL 10 DE MAYO DE 2026				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16/04/2026				
PRORROGAS	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	10 DE MAYO DEL 2026				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS $76.472.000				

ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR

VALOR ACTUAL	SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS $76.472.000
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	N/A

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
	Valor ($)	%	
ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS			

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio: TIPO DE OBRA

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los 27/12/2025

Marque "x"

CUMPLIÓ	X	INCUMPLIÓ	

LAURA MANUELA RAMIREZ ORTIZ
INTERVENTOR/SUPERVISOR

NANCY HERNANDEZ VASQUEZ RL. FUNECAR SAS
CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.